



**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 03-JUNIO-2024**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 27-05-24).
  
- **Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** relativa a:
  - Inscripción del Inmueble en el Registro de Edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) en:
    - Plaza Mayor, 22
  
- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:
  - Licencia de acometida de saneamiento, en C/ Océano Atlántico, 44.
  - Licencia de acometida de agua definitiva, en Camino del Arca, en Polígono 13, Parcela 150.
  - Modificación de Licencia de obras otorgada para ejecutar la canalización eléctrica para nuevo tramo de MT, para sustituir conductor de la línea CIU715, en C/ Dr. Fleming y Avda. de la Ciencia.
  - Licencia de actividad, para adaptación de local para Restaurante Hawaiano, en C/ Granada, 3.
  - Licencia de actividad, para funcionamiento de Gimnasio, en Avda. de Valdepeñas, 21.
  - Licencia de actividad, para adaptación de local para Cafetería en el Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Ciudad Real, en C/ Obispo Rafael Torija, s/n.
  - Modificación de Licencia de actividad, para instalación de Gimnasio, en Ctra. de Carrión, 16.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 03 DE JUNIO DE 2024**

- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, en C/ Rusia, 29.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Osa Mayor, 12.
- Licencia para demolición de vivienda, en C/ Ángel, 11.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Ruiz Morote, 5.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Infante de la Cerda, 9
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. Torreón del Alcázar, 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Camarín, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Pedrera Baja, 42.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Olivo, 4.

**- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Terrazas** relativas a:

- Autorización municipal para la instalación de terraza de veladores a:
  - Bar Babylon
  - Restaurante Guridi
- Autorización municipal para el cerramiento de terraza de veladores a:
  - Bar La Buha y el Buo
- Revocación de la autorización de ocupación de vía pública, concedida al titular, por cambio de titularidad, concedida a:
  - Bar La Gruta

**-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad** relativas a:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 03 DE JUNIO DE 2024**

- Resolución de expedientes sancionadores (20) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Limpieza, Ocio, Ruidos, Terrazas...).

**- Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:

- Abono de las Ayudas Individualizadas no Periódicas, por importe total de 3.921 €.
- Becas de comedor de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil y de Primaria, mes de Abril de 2024, por importe de 4.466,20 €.

**-Aprobación de propuesta de Compras** relativa a la adjudicación para la realización de la obra REPARACION PLAZA EN C/ MARTILLO C/V C/ ALTILLO (VALVERDE), con los requisitos exigidos en las valoraciones técnicas y mediciones, a la empresa ADJUDECO S.L., por importe de 20.536,46 € (IVA incluido), al ser la oferta presentada más económica, aceptando el condicionado del mismo.

**-Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para EL SUMINISTRO ASÍ COMO INSTALACIÓN, MIGRACIÓN, FORMACIÓN, MANTENIMIENTO (4 AÑOS), PARAMETRIZACIÓN, ALOJAMIENTO EN LA NUBE Y SOPORTE DE OPERACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTAS EN MARCHA DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN CONTABLE, para el Ayuntamiento de Ciudad Real y todos sus Organismos Autónomos por un valor estimado de 551.817,95 €, por el plazo total de duración de cinco años.

Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización del Suministro.

- Desistir del procedimiento de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, cuya convocatoria se aprobó el 8 de abril de 2024 y se modificó el 22 de abril de 2024 en Junta de Gobierno Local, para Concesión del Servicio de MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO SUBTERRANEO PARA AUTOMÓVILES DE TURISMO EN PLAZA MAYOR, de Ciudad Real, al no ser subsanable en este momento la circunstancia descrita.

Incoar nuevo procedimiento en base al Acuerdo de Necesidad del mismo de Junta de Gobierno Local de 19 de abril de 2021, y estudio de viabilidad económica aprobado en sesión de la Junta de Gobierno Local de 28 de Septiembre de 2022 y actualización en Junta de Gobierno Local de 18 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que esta necesidad persiste.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 03 DE JUNIO DE 2024**

Una vez formado el nuevo expediente de contratación debe de ser objeto de aprobación y publicación de la licitación.

**- Aprobación de propuestas de Cultura** relativas a:

- Propuesta de gasto de XVIII FESTIVAL UNIVERSIJAZZ 2024, por un importe total de 17.000 €.
- Bases Regulatoras que han de regir el XIV CURSO ARTÍSTICO INFANTIL LÓPEZ-VILLASEÑOR. El curso estará impartido por el Profesor de Pintura, adscrito al Museo Municipal López-Villaseñor por lo que no conlleva gasto alguno.
- Autorizar el acceso a los fondos de Arte Contemporáneo del siglo XX – XXI, para realizar trabajos de investigación, en los términos recogidos en el informe de la Ayudante de Bibliotecas y Museos Municipales adjunto.

**- Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana** relativa a la PROGRAMACIÓN DE INICIATIVAS Y TALLERES DESTINADA A LA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES VERANO 2024, bajo el proyecto de Universidad Popular de la Concejalía de Participación Ciudadana, según el programa, por importe de 800,00 €.

**-Aprobación de propuesta de Personal** relativa a la concesión de anticipo reintegrable, a funcionario municipal, puesto de trabajo número 839.

**-Aprobación de propuesta de Tesorería** relativa al programa de carácter temporal de prestación del servicio de Registro de documentos relacionados con el Servicio de Tesorería que engloba Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección, en calidad de registro auxiliar. Se le asigna a los titulares del puesto de trabajo número 827 y 192.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 03 DE JUNIO DE 2024**

**-Aprobación de propuesta de Educación** relativa a la información y aprobación de la ADENDA, acuerdo de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y las entidades que realizarán las escuelas de verano según el acuerdo de JGL, por el que se les concedió dicho programa en base a la convocatoria para la presentación de proyectos para la realización de programas de formación no reglada y de ocio en los espacios municipales cedidos por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la Concejalía de Educación y Universidad.

**-Aprobación de propuesta de Tesorería** relativa a la propuesta modificación contractual del CONTRATO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COLABORACIÓN con el Ayuntamiento de Ciudad Real, en la Gestión Tributaria y Recaudatoria de los Tributos y otros ingresos municipales y expedientes sancionadores por Infracciones a la Normativa de Tráfico, Vial Urbano en el municipio de Ciudad Real, incluyendo la Gestión, Tramitación y Recaudación de los Expedientes Sancionadores en Materia de Seguridad Ciudadana (Periodo Voluntario), puesto que su integración hará más operativa la aplicación y se garantizará la integración de los datos. En definitiva, la gestión será más eficiente y eficaz, atendiendo a las razones expuestas.

**-Aprobación de propuesta de Personal** relativa al nombramiento de funcionario interino, por vacante de Operario/a de Servicios Múltiples, Sección de Limpieza, puesto de trabajo número 136, y dejar sin efecto al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de mayo de 2024, por ERROR SUSTANCIAL EN SU CONTENIDO.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.